

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

---

APRUEBA PROGRAMA CORREOS COMUNITARIOS.-

HUEPIL, 07 DE ENERO DEL 2014.-

DECRETO N° 034.

**VISTOS:**

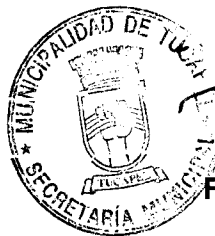
- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- Lo dispuesto en El Art.3° de la ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 2214 del 31.12.2013 que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.-
- 4.- El Programa denominado PROGRAMA CORREOS COMUNITARIOS, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él, en el contexto del Subprograma de servicios comunitarios, que se adjunta al presente decreto y es parte de él.
- 5.- La disponibilidad presupuestaria con cargo de la cuenta 22.04.004 del Presupuesto Municipal Vigente.

**DECRETO:**

- 1.- Apruébese el Programa denominado PROGRAMA CORREOS COMUNITARIOS, subprogramas de Servicios Comunitarios, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 2.- Impútese los gastos que irrogue el Presente Decreto a:

	Distribución del Gasto	Monto
22.04.004	PRESTACION SERVICIOS COMUNITARIOS	3.275.000
	<b>Total</b>	<b>3.275.000</b>

Anótese, Comuníquese y Archívese



**FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**BERGIO SALGADO SALAME**  
ALCALDE (S)

**DISTRIBUCIÓN:**  
S. Municipal  
Depto. De Finanzas  
Archivo Dir. Des. Comunitarios  
Archivo Of. De Partes  
SSS/FMMB/AMAM/sp



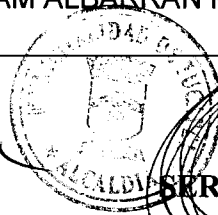
MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

FICHA PROGRAMA MUNICIPAL

<b>NOMBRE PROGRAMA</b>	<b>PROGRAMA CORREOS COMUNITARIOS</b>
<b>SUBPROGRAMA</b>	SERVICIOS COMUNITARIOS
<b>OBJETIVOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener informada a la comunidad de distintos programas, con la finalidad, puedan acceder oportunamente a ellos y exigir sus derechos como potenciales beneficiarios de estos</li> <li>- Posibilitar en forma permanente la difusión de la gestión municipal y agenda de actividades, favoreciendo el acceso a la información de la comunidad.</li> </ul>
<b>DESCRIPCION GENERAL</b>	Los correos comunitarios funcionan a través de un equipo formado por personal de apoyo, en las distintas localidades urbanas de la comuna, que se contrata por horas, con la finalidad de servir de puente de la información de servicio, beneficios y programas que genera el Municipio hacia la comunidad.
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega de citaciones</li> <li>- Entrega de invitaciones para participar en distintos programas y actividades.</li> </ul>
<b>COBERTURA</b>	COMUNAL
<b>ENCARGADOS</b>	ANA MIRIAM ALBARRAN MARTINEZ



*[Signature]*  
ANA ALBARRAN MARTINEZ  
ASISTENTE SOCIAL  
DIRECTORA DIR. DES. COMUNITARIO



*[Signature]*  
SERGIO SARGADO SALAME  
ALCALDE (S)

HUEPIL, 07 DE ENERO DEL 2014.

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

Secretaria Comunal de Planificación

## FICHA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2014

### PROGRAMA : MUNICIPAL

#### Plan de Desarrollo Comunal

Eje de Desarrollo:	SOCIAL
Objetivo Estratégico:	
Lineamiento Estratégico:	

<b>Nombre Proyecto o Programa:</b>	PROGRAMA CORREOS COMUNITARIOS
------------------------------------	-------------------------------

<b>Sub Programa *</b>	SERVICIOS COMUNITARIOS
-----------------------	------------------------

<b>Tiempo de Ejecución:</b> ENERO A DICIEMBRE
<b>Unidad Responsable:</b> DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
<b>Funcionario Responsable:</b> ANA MIRIAM ALBARRAN MARTINEZ

<b>Fundamentación Legal :</b>
-------------------------------

#### Presupuesto

\* Subprogramas: Gestión Interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales, Programas Sociales, Programas Deportivos, Programas Culturales

Código	Descripción del Gastó	Monto
22.04.004	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	3.275.000
	<b>Total</b>	<b>3.275.000</b>